

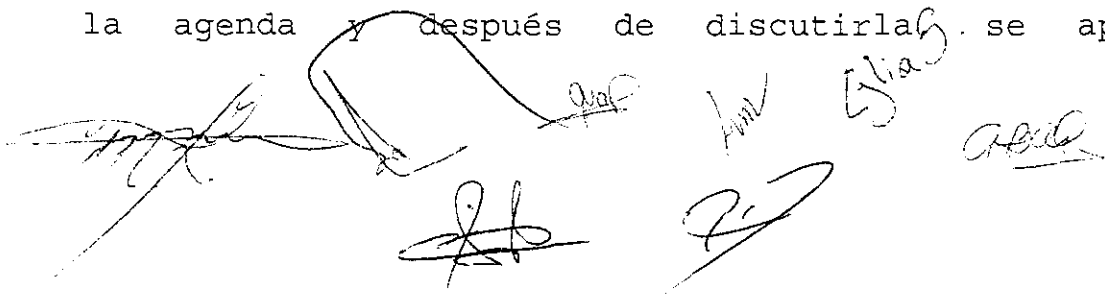
ACTA NÚMERO VEINTISEIS

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día doce de julio del dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración. DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum,

Elías

Quintero

verificado se inicia la sesión. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura Acta número veinticinco, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Informe sobre Rendición de Cuentas en San Salvador, 4.2 Seguimiento Acuerdos de Consejo Directivo del primer semestre (enero - junio/2013), 4.3 Entrevista de Presidencia en Canal TVO de San Miguel (sábado 6 de julio 2013), 4.4 Propuesta de reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 4.5 Viaje a San Miguel. 5. Informes de la Administración. 5.1 Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA), 5.2 Evaluación de ofertas de contratación por libre gestión de "Servicios de Auditoría Externa Financiera y de control interno de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2013", 5.3 Proyecto de Presupuesto 2014, 5.4 Informe de Promoción Asegurado 1,000. 5.5 Análisis sobre el pago del beneficio de gastos funerarios del Seguro de Vida Opcional, 5.6 Informe de Carnetización, 5.7 Informe de Eventos de promoción de los seguros en el Mes de Junio 2013, 5.8 Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (NTCIE), 5.9 Personal a Indemnizar en el mes de Julio de 2013, 5.10 Reporte de Ventas mes de junio 2013 6. Aprobación pago Seguros. 7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 8 de julio 2013. 8. Informes y Propuestas de los Directores. 9. Varios. Romano I: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirlas se aprueba por



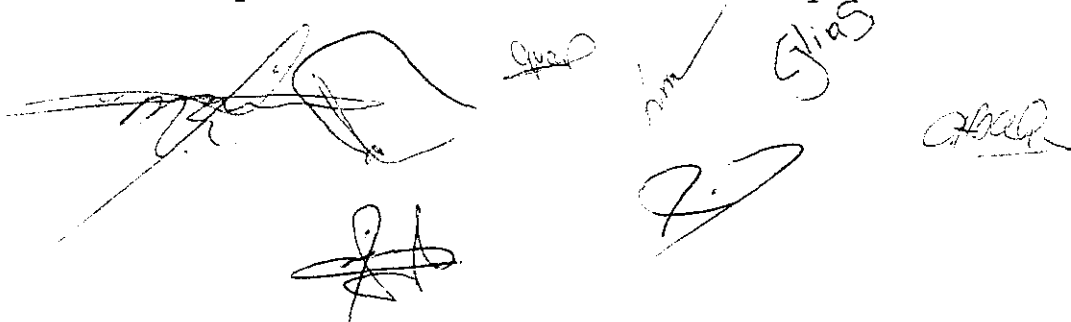
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.



unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO VEINTICINCO. El Presidente da lectura al Acta número veinticinco, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES DE PRESIDENCIA. 4.1 INFORME SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS EN SAN SALVADOR. El Presidente informa al Consejo, que tal como estaba previsto, se llevó a cabo el primer informe de Rendición de Cuentas de La Caja, del período 2012-2013, indicando que se elaboró una encuesta, la cual fue pasada a los asistentes, manifestando que se tuvo la participación del licenciado Héctor Rodríguez, Técnico de la Subsecretaría de Transparencia y que la asistencia no fue la esperada, contándose con 65 personas, pero que en general, el evento se desarrolló bien. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 4.2 SEGUIMIENTO ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO DEL PRIMER SEMESTRE (ENERO - JUNIO/2013). El Presidente entrega al Consejo, el seguimiento de Acuerdos de Consejo, del primer semestre (enero - junio/2013). Al respecto, el Consejo se da por recibido. 4.3 ENTREVISTA DE PRESIDENCIA EN CANAL 23 TVO DE SAN MIGUEL (SÁBADO 6 DE JULIO 2013). El Presidente manifiesta al Consejo Directivo, que el día sábado 6 de julio del presente año, estuvo en el canal 23 TVO, de San Miguel, manifestando que estuvo dinámica la entrevista, conducida por el señor Jorge Ramos, haciendo preguntas puntuales, añadiendo el Presidente, que se aprovechó la oportunidad para divulgar el Centro Cultural de San Miguel; asimismo, manifiesta que se estará pasando en el programa del señor Jorge Ramos, un cintillo donde se estará pasando la invitación para el evento de Rendición de Cuentas, a desarrollarse el 23 de julio, siendo el señor

*Handwritten signatures and initials:*  
- A large signature on the left.  
- The word "Días" written vertically.  
- A signature in the center.  
- A signature on the right.  
- A signature below the right one.  
- A signature at the bottom center.

Ramos, el comentarista para ese día. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **4.4 PROPUESTA DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente somete al Consejo Directivo, la revisión de las reformas a la Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Discutido ampliamente el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar las reformas a la Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y autorizar al Presidente para que proceda al envío de dichas reformas a la Presidencia de la República y una copia al Ministerio de Educación. **4.5 VIAJE A SAN MIGUEL.** El Presidente hace del conocimiento a los miembros del Consejo, que el día de ayer asistió a la clausura del taller de Floristería, en San Miguel y que las personas estaban bien entusiasmadas y agradecieron a La Caja por dicho curso y quedaron a la espera de la realización de otro taller; asimismo, informa que este día se está llevando a cabo la clausura del taller de repujado en San Salvador. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO CINCO.** **INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1 ORGANIZACIÓN DE ENTIDADES MUTUALES DE LAS AMERICAS (ODEMA).** El Gerente informa al Consejo Directivo, que con fecha 03 de octubre de 2012, el Subgerente Administrativo, en memorándum SGADM 41/2012 informa sobre las cuotas para el 2012, según reunión de Comité Dirección de ODEMA, realizada el 31 de mayo del 2012, se definió una variación en el importe de la cuota ante los continuos incrementos en los gastos sobre el accionar de ODEMA, para tal fin, detalla un esquema de cuotas aplicables



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'Glias' written above it in the center, and a signature on the right.



a partir del 1 de julio del 2012 para las entidades que posean:

SOCIOS	MONTO
Hasta 2,000 asociados	\$ 50.00 mensuales
De 2,001 a 5,000 asociados	\$100.00 mensuales
De 5,001 a 10,000 asociados	\$150.00 mensuales
Más de 10,000 asociados	\$200.00 mensuales

Para el año 2013, La Caja deberá erogar el valor aproximado de Tres mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$3,000.00), para la incorporación a ODEMA, informando que del monto indicado se le aplicará el 20% por retención a personas no domiciliarias, según el art. 156 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, según el siguiente detalle: Cuota societaria obligatoria enero - diciembre 2013: \$200.00 x 12 = \$2,400.00, más Impuesto por retención personas no domiciliarias \$600.00. Haciendo un total de importe en concepto de CSO por \$3,000.00. Algunos de los beneficios y ventajas de estar asociados a ODEMAS se detallan en documento adjunto; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, autorizar la erogación por valor aproximado de \$3,000.00 para incorporar a La Caja a ODEMA. Discutido ampliamente el punto, El Presidente somete a votación la incorporación a ODEMA, obteniéndose el resultado de tres votos a favor y cinco votos en contra, por lo que se **ACUERDA:** Que dado que en el acta No.6, en el punto 9, varios romano II, literal b, de fecha 8 de febrero del presente año, se encomendó a la administración indagar los costos en los cuales incurría la institución para afiliarse, y que al

*Handwritten signatures and initials:*  
- A large signature on the left.  
- Initials "Gias" above a signature.  
- Initials "mm" and "C. Mas" above a signature.  
- A large signature on the right, with "ascar" written below it.

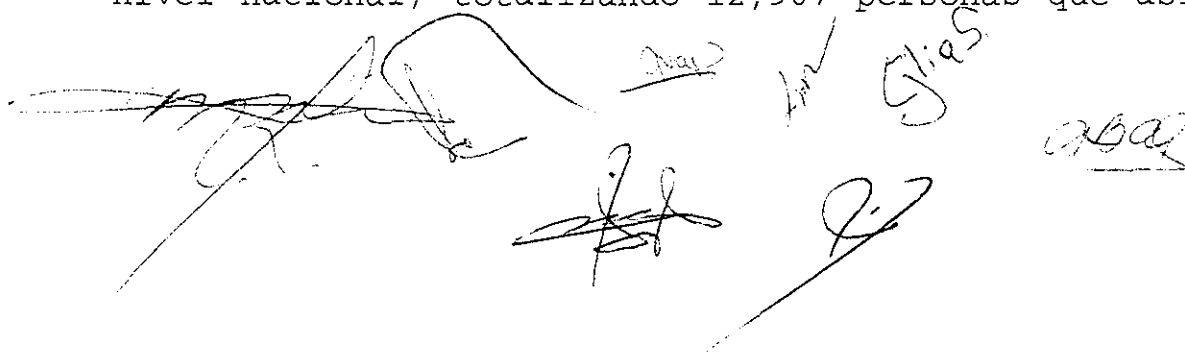
evaluar los costos con los beneficios, se consideran altos, por lo cual procede a dejar sin efecto el acuerdo de incorporarse a ODEMA. 5.2. EVALUACIÓN DE OFERTAS DE CONTRATACIÓN POR LIBRE GESTIÓN DE "SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL AÑO 2013". El Gerente presenta al Consejo Directivo, el acta de evaluación de ofertas para la contratación por libre gestión de Servicios de Auditoría Externa para el año 2013, donde la comisión evaluadora de dichas ofertas de acuerdo al Art. 56 de la Ley LACAP, recomienda adjudicar la contratación de Servicios de Auditoría Externa para el año 2013, al despacho Elías & Asociados, por valor de \$4,800.00; en tal sentido, solicita al Consejo Directivo: a) Adjudicar al Despacho Contable Elías & Asociados la contratación por libre gestión de "Servicios de Auditoría Externa Financiera y de Control Interno de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2013", por un monto de Cuatro mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,800.00), siendo este despacho el que dio cumplimiento a lo solicitado en las especificaciones técnicas, y b) Autorizar al Lic. José María Sandoval Vásquez, Presidente, para la firma del contrato respectivo. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** a) Adjudicar al Despacho Contable Elías & Asociados la contratación por libre gestión de "Servicios de Auditoría Externa Financiera y de Control Interno de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2013", por un monto de Cuatro mil ochocientos 00/100 dólares

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with 'A.P.' above it, a signature with 'hm' above it, a signature with 'Elías' above it, and a signature on the right.



de los Estados Unidos de América (\$4,800.00) y b) Autorizar al Lic. José María Sandoval Vásquez, Presidente, para la firma del contrato respectivo. **5.3. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2014.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el proyecto de presupuesto 2014 y se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones, para su posterior aprobación. El proyecto fue elaborado por la comisión nombrada para tal efecto, el cual se encuentra sustentado en el Plan Estratégico. El proyecto es por \$14,031,925 .00 que es superior en \$5,901,655.00 (72.6%) respecto al año 2013 debido al proyecto de préstamos que se espera implementar con un fondo inicial de \$5,000,000.00, la contratación del personal necesario, así como el mobiliario, equipo, software, etc. para implementar el proyecto de préstamos. También comprende \$197,500.00 para el proyecto de digitalización y \$60,000.00 para proyección social, entre otras proyecciones importantes. Al respecto, el Consejo se lo lleva y posteriormente dará sus comentarios. **5.4. INFORME DE PROMOCIÓN ASEGURADO 1,000.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de "Promoción Asegurado 1,000", en el cual se premiarán 3 grupos según el siguiente detalle: 1) El asegurado #1,000, el cual es asignado según el orden de inscripción en el nuevo monto durante el período del 21 de septiembre del 2012 al 02 de julio de 2013, 2) Los asegurados que se suscribieron en el monto de \$30,000.00 serán participantes de un sorteo de 10 asegurados como incentivo al proyecto, y 3) Se premiaran a los 3 primeros lugares que realizaron la mayor cantidad de ventas durante el periodo del proyecto. El asegurado #1,000, es para la

Sra. Doris Elizabeth Sánchez de Velásquez, con un monto asegurado de \$20,000, de Departamento de San Salvador, Municipio de Ciudad Delgado, del Centro Escolar "Comunidad Pradera III", Agencia que la suscribió fue Oficina Central, los premios a entregar son: a) una cocina a gas, b) un horno tostador y c) una licuadora. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.5 ANÁLISIS SOBRE EL PAGO DEL BENEFICIO DE GASTOS FUNERARIOS DEL SEGURO DE VIDA OPCIONAL.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Análisis Sobre el Pago del Beneficio de Gastos Funerarios del Seguro de Vida Opcional, dando respuesta a las siguientes interrogantes: a) A quién se le debe pagar el porcentaje adicional que brinda el Seguro de Vida Opcional, b) Análisis de los antecedentes con que se dio la prestación del porcentaje adicional en el Seguro de Vida Opcional, y c) Presentar sugerencia a quiénes y cómo deben entregarse dichos fondos, según informe anexo. Al respecto, el Consejo se da por recibido. **5.6. INFORME CARNETIZACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de asegurados carnetizados hasta el 30 de junio de 2013, en cuadro de documento anexo, se puede visualizar el total de personal nombrado por el MINED, el total de asegurados carnetizados a la fecha, los pendientes de asegurar y el porcentaje cubierto hasta la fecha por departamento. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.7. INFORME DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS EN EL MES DE JUNIO 2013.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de eventos de promoción de los seguros en el mes de junio 2013, de los cuales se realizaron 29 eventos a nivel nacional, totalizando 12,907 personas que asistieron.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are several smaller signatures and initials, including one that appears to be 'Glias' and another that looks like 'aba'.





Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.8. PROYECTO DE NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (NTCIE).** El Gerente informa al Consejo Directivo, que se recibió nota de la Licda. Isabel Cristina Laínez de Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría tres, de la Corte de Cuentas de la Republica, donde se nos remiten las observaciones sobre las NTCIE, indicando que dichas observaciones ya fueron remitidas a la comisión asignada, de conformidad al acuerdo de Consejo Directivo, según el acta número 81, punto 6.11 de fecha 31 de agosto de 2012, para revisar y actualizar las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de La Caja Mutual de los Empleados del MINED, para su respectivo análisis y posterior presentación de informe. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **5.9 PERSONAL A INDEMNIZAR EN EL MES DE JULIO DE 2013.** El Gerente informa al Consejo Directivo, que se procederá a la indemnización en el mes de julio 2013, a 12 empleados de las diferentes áreas de la institución, que han cumplido un año de laborar para La Caja, en cumplimiento al Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo,

Gilberto  
J.F.

Luz  
García

[Handwritten signature]

[REDACTED]

[REDACTED] El monto por indemnización para el mes de julio de 2013, es de Trece mil trescientos veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$13,320.00). Al respecto, el Consejo se da por enterado.

**5.10. REPORTE DE VENTA MES DE JUNIO 2013.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el reporte de venta mes de junio 2013, el que consolida ventas al crédito y efectivo, pago de renovaciones y otros servicios prestados, efectuados por los Jefes y Auxiliares de Agencias, así como Oficina Central y Agentes Independientes, indicando que se obtuvo un total de 503 seguros iniciales entre SVO, (nuevos e incrementos) SVD Y SPS, tanto en crédito como en efectivo, con un total de ingresos acumulados de \$7,220.00. Para el caso de los ingresos provenientes de las renovaciones de los seguros voluntarios, los ingresos fueron de \$11,437.90 y en concepto de seguros iniciales fueron de \$108.05 en efectivo, sumando el valor de Once mil quinientos cuarenta y cinco 95/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$11,545.95) procedente de los 880 asegurados, según el detalle en documento adjunto. Al respecto, el Consejo se da por enterado.

**PUNTO SEIS. APROBACION PAGO SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

*[Handwritten signatures and initials]*



FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
08/07/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.63%	\$320,000.00
09/07/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.63%	\$270,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$590,000.00</b>

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 10 AL 16 DE JULIO DE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 10 DE JULIO DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
HA DE VENCIMIE	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
12/07/2013	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$1,350,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.84%	\$1,350,000.00
13/07/2013	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.11%	\$200,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.84%	\$200,000.00
13/07/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.11%	\$115,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.84%	\$115,000.00
14/07/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.11%	\$873,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.84%	\$873,000.00
15/07/2013	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.11%	\$125,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.84%	\$125,000.00
16/07/2013	AGRÍCOLA	360 DÍAS	4.11%	\$195,000.00	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.84%	\$195,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$2,858,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$2,858,000.00</b>

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 17 AL 18 DE JULIO DE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 17 DE JULIO DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
18/07/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	4.11%	\$524,000.00	Si el Banco que reporta vencimiento oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la Inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo			\$524,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$524,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$524,000.00</b>

D) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 1 AL 8 DE JULIO DE 2013.

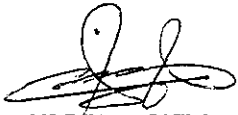
INGRESOS	\$55,469.85
EGRESOS	\$110,895.15
SALDO	-\$55,425.30



En el período reportado el saldo es negativo los pagos de seguros y gastos administrativos, fueron mayores que los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que del 28 de junio al 9 de julio del 2013, se aperturaron Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$590,000.00. Que en el período del 10 al 16 de julio del 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$2,858,000.00. Que en el período del 17 al 18 de julio del 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$524,000.00. También se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 1 al 8 de julio de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1) Darse por enterado del informe financiero. 2) Aprobar las inversiones por valor de \$3,382,000.00. **PUNTO OCHO. PROPUESTA E INFORMES DE LOS DIRECTORES. PETICION DE DIRECTOR.** El licenciado Iván Antonio Hernández, pidió al Presidente del Consejo, que se anote en punto de agenda para la sesión del viernes diecinueve de julio del presente, una explicación sobre la contratación de personal para Ciudad Barrios, ya que existe una resolución de austeridad emitida por el Consejo Directivo y que para mayor transparencia, que justifique en base a pruebas, el traslado de personal para llenar vacante en la Unidad Central de La Caja. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO NUEVE VARIOS: ROMANO I: CONVOCATORIA.** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 19 de julio de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No

*[Handwritten signatures and initials]*

habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 19 de julio de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y treinta y cinco minutos de su fecha.



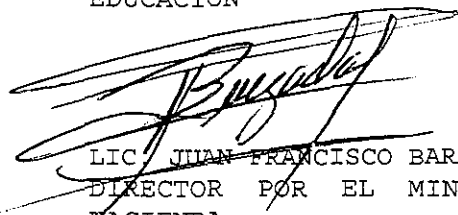
LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ,  
PRESIDENTE



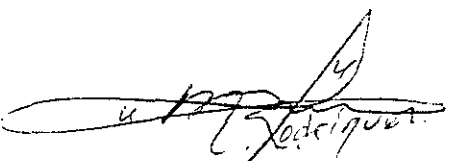
PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION



LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION



LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
MACIENDA



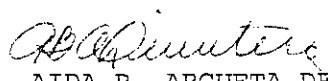
PROF. MAX F. RODRIGUEZ MURCIA,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
DOCENTE ACTIVO



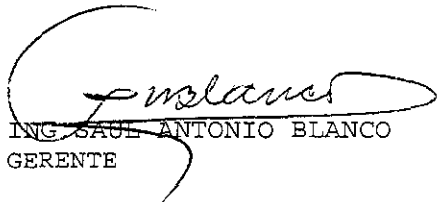
LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
PENSIONADO DOCENTE



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO ACTIVO



LICDA. AIDA B. ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE